

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"



Oficio Núm. PTS/CD.J/625/2019

**ASUNTO:** Comisión.

**LIC. GABRIEL FLORES ALVARADO,**  
SECRETARIO PARTICULAR DEL MAGISTRADO  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Por indicaciones del Magistrado Presidente, le hago de su conocimiento que en atención a la invitación realizada por el Magdo. Dr. en D. Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Poder Judicial del Estado de México y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, ha sido comisionado para asistir a la Sesión Solemne de Pleno donde se rendirá el **5º Informe de Desarrollo Estratégico 2019**, que tendrá verificativo el día 13 de noviembre del año en curso, a las 9:30 hrs, en las instalaciones del Teatro Morelos, ubicado en Plaza Morelos sin número, entre Av. Lerdo de Tejada y calle Aquiles Serdán, Col. Centro, C.P. 50000, Ciudad de Toluca, México. No omito mencionar que las actividades a realizar no son mayores a 24 hrs. bajo ese concepto, usted deberá regresar el mismo día.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita que en un término no mayor a tres días de terminada la Comisión, informe a esta Presidencia respecto de: I.- Las actividades realizadas; II.- Los resultados obtenidos; Las contribuciones a la Institución y IV. Conclusiones de dicha Comisión.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlax., a 08 de Noviembre de 2019.  
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del  
Consejo de la Judicatura del Estado.

LIC. MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ.



Recibido  
8-Nov-19  
G. Flores



*"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"*

**ASUNTO:** Informe de comisión.

**LIC. MARIO ANTONIO DE JESÚS JÍMENEZ MARTÍNEZ.  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.**



En cumplimiento al Artículo 63 en su fracción IX de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en mi carácter de Secretario Particular de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, me permito informar mi asistencia al siguiente:

Evento: "5° Informe de Desarrollo Estratégico 2019, presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México".

Días: 13 de noviembre.

Lugar: En las Instalaciones del Teatro Morelos ubicado en Plaza Morelos s/n entre Av. Lerdo de Tejada y calle Aquiles Serdán, Col. Centro, C.P.50000.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

Se acude a la Sesión solemne de Pleno del tribunal Superior de Justicia del Estado de México, teniendo como punto principal la rendición de cuentas por parte del Magistrado Doctor en Derecho Sergio Javier Medina Peñaloza Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, dividiendo en seis eje los logros y metas alcanzadas durante su periodo como presidente.

Ejes de los cuales se obtiene, existió un aumento en el número Jueces así como la inversión per-cápita asignada en impartición de justicia en la mayoría del país en promedio es de \$4321, mientras que el Estado de México es tres veces menor ya que fue apenas de \$212, por otra parte se realiza la comparación con el número de casos que atiende un Juez del Estado de México que son similares pero siendo el ingreso menor.



*"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"*

Por otra parte se obtiene que en el referido Tribunal de Justicia. Se ha buscado una mejora continua, tanto que la Comisión Nacional de Mejora regulatoria reconoció al Poder Judicial del Estado de México como una de las cuatro entidades más avanzadas en la implementación de juicios orales mercantiles.

En este mismo sentido el informe en referencia nos permite ver que en el Estado de México se busca una Justicia efectiva y de excelencia, pues es de resaltarse que recibió el premio UGov al gobierno digital en la categoría judicial estatal 2018; por la apertura del Juzgado Familiar en Línea, un órgano jurisdiccional que opera desde agosto completamente por internet.

### III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

El poder acudir al informe del Tribunal del Estado de México, permite realizar una comparación con la situación en la que se encuentra nuestro Tribunal, así como analizar las buenas prácticas para poder ajustarlas a la realidad de nuestro Estado y consolidar la justicia.

### IV.- CONCLUSIONES

Cada Tribunal tiene una forma de administrarse y necesidades distinta, sin embargo, en más de una ocasión las necesidades son comunes, por lo que el considerar las formas de abordad dichas cuestiones contribuye a ahorrar tiempo y recursos, para una mejor implementación de justicia.

ATENTAMENTE

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 07 de Noviembre de 2019  
Secretario Particular de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

LIC. GABRIEL FLORES ALVARADO.

